REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

RADICADO: 2018-00213-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: ARQUIMEDES DELGADO SOCARRAS
DEMANDADO: TRANSPORTES DEL MAR S.A.S., ACI PROYECTOS S.A.S. Y
ECOPETROL S.A. LLAMADO EN GARANTIA: LIBERTY
SEGUROS S.A.

Santa Marta, Diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Una vez revisado el expediente se obedecerá y cumplirá lo resuelto por el superior, por lo que se,

RESUELVE:

- **1.OBEDECER Y CUMPLIR** lo resuelto por la SALA LABORAL DEL H. TRIBUNAL el 19 DE MARZO DE 2024 en la que resolvió **CONFIRMAR** el auto de fecha 06 de septiembre de 2023, proferido por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.
- **2**. FIJAR el dia SIETE (7) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A PARTIR DE LAS 9:00D E LA MAÑANA como fecha y hora para continuar con la audiencia establecida en el articulo 77 del C.P. DET. Y DE LA S.S. **AUDIENCIA MODALIDAD VIRTUAL**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE MONICA PATRICIA CARRILLO CHOLES. JUEZA

Firmado Por:

Monica Patricia Carrillo Choles Juez Juzgado De Circuito Laboral 003 Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4084dc52ef37444a76c22c2e0fef1005edbbfb83d34a77afdc6f4ff9876cba29

Documento generado en 19/04/2024 11:32:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica